

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIII

Martes 5 de Diciembre de 1911

Núm. 3.712

Madrid

NO HAY AMBIENTES

El señor Alvarez y el señor Lerroux, en la representación de las minorías conjuncionista y radical respectivamente del partido republicano, parece ser que han llegado a un acuerdo. En su virtud firmarán una protesta colectiva e iniciarán en Madrid, para continuarla por toda la Península, una serie de comicios contra la política del gobierno. Dado el estado de los ánimos, del que ha sido nuestra elocuente y casi definitiva la reciente silba propinada pocos días há por los estudiantes a Azzati, no hay por qué darle el pésame al señor Canalejas, al que no alcanzarán los dardos que le disparan en esa nueva carrera provinciana los republicanos.

En el país y ante los amigos de la revolución social intentada por las extremas izquierdas se ha operado una reacción salvadora y en ese ambiente resultarán estériles las propandas que se hagan en defensa de una libertad y de unos derechos, que, cuando se ejercitaron con la abstención del poder público, solo sirvieron para preparar las violencias y los crímenes del mes de Septiembre.

Basta ese recuerdo para dar por averiguado el fracaso de la maniobra. Las gentes que tienen que perder se han convencido con estos ensayos revolucionarios, que lo que se discute y combate no es el régimen político, sino el régimen social, que lo de menos es que el poder permanente sea sustituido por el electivo y que lleve la alta representación del Estado un rey ó un presidente de República, y lo de más que el comercio, la industria, el trabajo, la propiedad, la familia sean atacados en sus raíces; y como quiera que la revolución triunfadora sería eso, de ahí, que los que presenciaban impávidos el avance republicano como mera aspiración política, hayan salido de sus apáticas dejadeses y de sus neutrales egoísmos para contener la ola que tan gravemente amenazara sus intereses.

Y no se diga que el republicanismismo no es todo izquierda anarquizante confundida con los éscatas, porque á la hora presente lo que se puede asegurar es que no existe, excepción hecha del solitario Sol y Ortega, representación y sobre todo realidad de derecha republicana. Ahí está el señor Azzate, ahí está el señor Alvarez, que han dado los tonos más agudos en los mítines que llamaron pacifistas, con la espalda vuelta á los procedimientos de la revolución y dando la cara con Pablo Iglesias á los revolucionarios.

Si algún republicano dijo, bien que con su cuenta y razón, algo que pudiese tranquilizar un tanto á las gentes fué precisamente Lerroux, que no obstante su significación radical se ha mantenido en actitud respetuosa para el Ejército y opuesta á la alianza con los socialistas que han entrado derechamente en el camino de las violencias sindicalistas. Y bien: el triunfo de la república sería el predominio de la turba, la exaltación de los odios y de los rencoros de la turba. Con ella no habría un sola minuto de paz y de orden, ni industria, ni siquiera posible, habría un caos espantoso que podría ser el triste epílogo de nuestra nacionalidad.

Miguel Peñafior.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE ANOCHE

Presidió el señor García Martínez y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de un escrito de don Federico Castejón León, remitiendo la obra de que es autor su señor hijo don Federico Castejón y Martínez de Arizala, titulada *Estudio de las nuevas direcciones del Derecho Civil en Italia con destino á la Biblioteca municipal* y darle las gracias.

Construir aceras al adoquinarse las calles de Alfonso XIII, San Pablo y Plaza del Salvador.

Aprobar la tasación hecha por los arquitectos provincial y municipal, de las parcelas de terreno que al construirse la casa-palacio de la Excmo. Diputación han quedado en beneficio del mayor ensanche de las calles de Alfonso XIII y Cister.

Autorizar á don Andrés Morón, para una obra.

Denegar á don Adolfo Castañeira, permiso para otra.

Aprobar la moción de la Comisión de Hacienda proponiendo se solicite de la Superioridad autorización para anunciar por breve término la subasta para la cobranza de arbitrios y que se prescindiera de la doble licitación.

Aprobar la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes.

Y, por último, á propuesta del señor Aguilar Catalán conceder unas maderas para los festejos que se han de realizar en el cuartel de la Victoria con motivo de la fiesta de la Inmaculada Concepción.

PEDREA EPISTOLAR

Galdós escribió una carta á Canalejas. El presidente le halagado otra epistola al señor Galdós. D. Benito hablaba en nombre de la libertad oprimida. D. José rompe lanzas en el del orden público agraviado. Para el primero la situación presente rebasa los límites de la asociación fernandina. Para el segundo la vida política española es una especie de pasapase democrático. Aquél afirmó que se persigue á la Prensa, que se mantienen clausurados círculos obreros y que ni á tres tirones se abren las Cortes. Este asegura que no se mete nadie con los periódicos, ni con las sociedades obreras, y casi casi que están ciegos y sordos los que no ven y oyen á los diputados y senadores interpellando al Gobierno desde el escaño parlamentario. Lo que no recuerda Galdós es lo que hicieron sus casi correligionarios en Barcelona, Oullera, Cercogente, Alcira. Lo que no recuerda Canalejas es lo que él y sus correligionarios clamaron en favor de los asesinos, incendiarios y ladrones de 1909, y de los colunmiadores de España en la misma fecha. D. Benito tiene razón cuando acusa al presidente del Consejo. El señor Canalejas habla como un libro, como un buen libro, cuando fustiga con su palabra ó con su pluma á los republicanos que se alían con los anarquistas. Y nosotros tenemos razón, que nos sobra, para excusar á los hombres que pusieron ayer unos y siguen poniendo hoy otros sus ambiciones y sus odios políticos por encima de las conveniencias de la Patria.

P.

De Instrucción Pública

Por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba, se ha pedido autorización á la superioridad, para transformar en locales de escuelas las tres casas que en el mismo edificio de las tres nuevas escuelas habitan los maestros de la misma, solicitando al mismo tiempo una subvención para las obras y demás gastos inherentes al aumento de dichas clases.

Los maestros de Conquista han remitido los presupuestos de material para el año próximo.

Se ha remitido al Ministerio el expediente de jubilación del maestro de Pozoblanco don Cecilio Montero.

CHISMOGRAFIAS

¿Quién empuja?

El ciudadano Pablo después de pasar en París unos días que han coincidido con una rociadura de ataques ignominiosos de la prensa francesa contra España, regresa á Madrid y sale para Lisboa.

Allí encontrará también ambiente posible. En cada calle de Lisboa hay una sala Thallade donde se pueden pronunciar discursos injuriosos para la nación amiga y donde una plebe estrafalaria en la que no tiene nada de particular que figuren diputados, senadores y hasta ministros, aplaudirá todas las brutalidades que se digan contra la inquisición española, contra los torturadores de inocentes obreros y candorosos revolucionarios.

En Portugal cuyas cárceles bajo la égida republicana, nada tienen que envidiar en punto á la leyenda trágica á los plomos de Venecia y á las mazmorras de Moscon, en Portugal donde por una delación se extermina á un hombre, por una venganza se envenena y por el mero hecho de ser sospechosos de monarquismo se priva de la li-

bertad á los vecinos honorables, se escandalizarán horrorizados cuando el ciudadano Pablo les refiera el cuento de las camisetas manchadas de sangre.

La prensa radical portuguesa como su hermanita mayor la prensa radical de Francia difamará una vez más, el nombre de nuestra patria, gracias á la campaña de extensión demagógica que Pablo Iglesias y la conjunción republicano-socialista vienen realizando en inteligencia con los lerrouxistas.

Porque para esto, para realizar acción patriótica común si han sabido ponerse de acuerdo la conjunción y Lerroux, los dos elementos al parecer irreconciliables. Sus discordias desaparecen apenas pasan la frontera, á los que no lo saben y á los que creen de buena fé en las hostilidades de la prensa de Lerroux andaban casi del brazo por los clubs de París.

Quisiéramos que todos los españoles decentes fijasen toda su atención en esta farsa infusa y en otro punto del que vamos á ocuparnos.

Los lerrouxistas que cuando el último intento revolucionario se mostraron celosos guardianes del orden público, ahora acentúan bajo cuerda las sifonías á la revuelta que ha mediado para que el partido radical rectifique de una manera tan evidente su oriterio?

Otro extremo interesantísimo es el de los despedidos que esta campaña supone. Nuestros caudillos revolucionarios no son ricos por sus casas, y tienen muy arraigado el egoísmo.

Los viajes de Pablo y Emiliano cuestan dinero, la austeridad del leñador socialista español necesita nutrirse de buenos alimentos, los hábitos truhanescos del lugarteniente de Lerroux hacen de Emiliano un propagandista caro y derrochador.

La Casa del Pueblo de Madrid va mal de fondos, Lerroux es demasiado listo para dar á Emiliano ni dos pesetas, con objeto de que se las gaste con las ciudadanas de su particular amistad, los forniculosos de Valencia no es de presumir que puedan subvencionar á los comisionistas de la difamación con la esplendidez que ellos necesitan. ¿Quién paga pues? ¿Quién costea estas campañas? ¿Quién mantiene á los comités que en el extranjero viven dedicados exclusivamente á los santos españoles? ¿Quién reparte miles de francos á los chantagistas profesionales de los periódicos del boulevard? ¿Quién empuja, á quien aprovecha el desprestigio de España?

Si la embajada española de París cumple con su deber y tiene en ella leales servidores el Rey de España, el misterio debería solfarse y si el Gobierno lo sabe por medio de la embajada está en el deber de hacerlo público para que lo sepa el país. Se ha llegado hasta el último límite y constituye un verdadero crimen que pagemos adelante cruzados de brazos. En el Parlamento español hay individuos que difaman á la Patria y esto no pueden tolerarlo los diputados que en algo estimen su honor y su decoro.

Apenas se abran las Cortes es indispensable que se trate de la licitud de las campañas de diputados españoles en el extranjero, y á fin de que la Cámara esté capacitada para hacerlo y como reparación de dignidad es preciso que antes se acuerden unas cuantas expulsiones. Si el gobierno del Rey no lo hace, peor para el gobierno del Rey; si el Parlamento no lo estima oportuno, peor para el Parlamento... y mal aunque no para todos.

Cirvent.

Comisión provincial

La sesión de hoy

Dió comienzo á las tres y media y bajo la presidencia del señor Ortega Benitez.

Asisten los señores González de Canales, Viguera, Cárdenas, Gómez Torres, Quintero, Rivera y Muñoz Ocho.

Leída el acta de la anterior el señor Ortega Benitez, protesta del acuerdo tomado en la sesión de ayer, del ingreso en Expositio del niño de cinco días, Manuel Sánchez Rivas, por no ser legal.

Después manifiesta que habiendo fallecido en Madrid don Carlos Ochoa, hermano del diputado don Antonio, se nombra una comisión que dé el pésame á la familia.

Después se tomaron los acuerdos siguientes:

Sacar á segunda subasta el suministro de arroz, almocadras y otros artículos con destino al Hospital de Agudos, Crónicos y Expositos durante el año 1912.

Que la Corporación directamente satisfaga el importe de racionado al señor capellán y hermanas de Caridad en el Hospicio.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes y una certificación de las obras realizadas en el Palacio en construcción, durante el mes de Octubre.

Quedar enterada de una R. O. del Ministerio de la Gobernación comunicando haber sido aprobado el presupuesto ordinario del 1912 y que ya adelantamos á nuestros lectores en nuestro número del 27 de Noviembre.

Después se aprobaron una cuenta de bagajes suministrados á la guardia civil por el Ayuntamiento de Fernán Núñez en los trimestres 1.º y 2.º de 1910 y una factura de la empresa de electricidad de Casillas, por suministro de fluido en Septiembre á los cuatro establecimientos benéficos, Conservatorio de música y Gobierno civil.

Proceder al arrendamiento de la casa número 25 de la calle Alfonso XII, propiedad de la Diputación, para lo cual el arquitecto provincial dirá si está en condiciones.

Atendiendo la invitación del presidente de la Diputación de Granada, que los temas que se tratan en la Asamblea de las Diputaciones Andalzas sean las siguientes:

- 1.º Construcción del ferrocarril directo de Córdoba á Puertollano.
- 2.º Canalización para navegación del Guadalquivir de Córdoba á Sevilla.
- 3.º Mejoras en las comunicaciones ferroviarias entre Andalucía con Extremadura y la región de Levante, y muy principalmente en lo que se refiere al servicio de correos.
- 4.º Cultivo del algodón y el tabaco en la región Andaluza.
- 5.º Abaratamiento de los transportes ferroviarios de los productos agrícolas.
- 6.º Remedio de las deficiencias de los transportes de ganados desde Andalucía á las demás regiones.

Por último, conceder ingreso en el Hospicio á Francisco y Vicente Muñoz Luque.

LA INFANTA EULALIA, CONTRA EL MATRIMONIO Y CONTRA ESPAÑA

LA PRIMERA NOTICIA

A última hora de la tarde de ayer se empezó á conocer en Madrid, aunque sin detalles, un incidente ocurrido entre el rey de España y su tía la infanta doña Eulalia.

La noticia produjo gran revuelo y comentarios en los círculos políticos y aristocráticos, asegurándose que la Prensa de París publicaba con grandes titulares la información sobre el asunto.

Se dice que la campaña contra el rey es la misma antiespañola que vienen haciendo algunos periódicos franceses, y que está inspirada en las conversaciones sostenidas con doña Eulalia. Esta, en su libro, combate el concepto católico del matrimonio.

El libro se pondrá á la venta hoy. Además, hoy, también, se anuncia la publicación de una nueva intervü con doña Eulalia.

CONSEJO DE MINISTROS

Este escabroso asunto ha sido el tema preferente del Consejo de ayer.

El Consejo ha durado tres horas. El señor Gaset manifestó que había adquirido tal estado de publicidad en París la cuestión del libro de la infanta doña Eulalia, que el Gobierno, que hubiese querido guardar discreción, no puede hacerlo ya.

Los ministros deliberaron sobre el asunto. Doña Eulalia se proponía publicar el libro del matrimonio y del divorcio, tal como ella los concibe. El rey le envió un telegrama y ella le contestó con otro. Estos telegramas han sido tergiversados por la Prensa francesa; pero conviene hacer constar que la correcta actitud y conducta del rey la hizo cambiar.

Diversos periódicos de París publican las manifestaciones de la infanta Eulalia, hablando de la Inquisición española y continuando su campaña contra España. Al requerirla á aquella para que no lo hiciera, contestó que hacía lo que le diera la gana. En la in-

tervü ha dicho que no tiene que guardar ninguna consideración á España, porque su hijo no ha ganado recompensas. Esto es injusto, porque aún no se han resuelto las propuestas.

Además, hay la agravante de que la infanta Eulalia ha publicado la intervü en *Le Temps*, que no se distingue por su benevolencia hacia España.

De todo esto resulta que el móvil de la actividad parece ser que el hijo de la infanta no ha recibido recompensas por haber ido á Melilla.

Claro está que el gobierno hubiera querido excusar toda publicidad al asunto; pero es inútil, porque aparece publicado en toda la Prensa de París, como si obedeciera á una consigna.

Como se tratará con esto de levantar polvareda, en vísperas de las negociaciones franco-españolas—añadió el ministro—, el rey ha tenido la atención de comunicar al señor Canalejas lo ocurrido.

No tengo por qué llamar la atención respecto á que los términos de desabrimiento empleados por la infanta Eulalia no corresponden á la forma como habla el rey.

LO QUE DICE «LE TEMPS»

Le Temps publica una intervü con la infanta Eulalia.

Dice que hace tiempo se entibieron las relaciones de la infanta Eulalia con su sobrino don Alfonso y con las infantas doña Paz y doña Isabel; pero las desavenencias de familia adquirieron un carácter más agudo cuando el infante don Alfonso, apoyado por su madre y sin pedir permiso al rey, contrajo matrimonio.

Este acto motivó el decreto de exoneración publicado en la *Gaceta* y recondado por el señor Maura.

La infanta doña Eulalia practicó reiteradas gestiones para conseguir que su hijo fuera rehabilitado en su rango de infante, ingresando en el Ejército.

Los compañeros de Academia del ex-infante, utilizando algunos periódicos militares, pidieron al rey que accediese á aquel ruego.

Por fin, el rey don Alfonso, en su deseo de favorecer á su primo, le hizo saber que si solicitaba ingresar en el ejército con destino á Melilla, le sería admitida su pretensión, preparándose así también su rehabilitación.

El infante don Alfonso fué á Madrid, teniendo sinceras y afectuosas explicaciones con toda la familia real, y especialmente con el rey.

El ministro de la Guerra le destinó á Melilla; pero una enfermedad le prohibió asistir á los combates.

Mientras tanto, la infanta doña Eulalia era recibida con consideraciones y respetos en la Embajada de París. La infanta frecuentaba el trato de literatos distinguidos y decidió publicar un libro titulado *Al hilo de la vida*.

En esta obra, doña Eulalia aboga resueltamente por el divorcio y casi por el amor libre.

LA ACTITUD DEL REY

Enterado el Rey don Alfonso de la publicación del libro, envió á la infanta Eulalia el siguiente telegrama:

«Sorprendido, por anuncio de los periódicos, de que publicas un libro que causará gran sensación, deseo que suspendas publicación hasta que yo le conozca.»

La infanta Eulalia envió á Madrid la siguiente respuesta telegráfica:

«Rey Alfonso XIII.—Asombrada juzgáis libro sin conocerlo, al recibir órdenes telegráficas de suspenderlo de tí.»

Este telegrama produjo en palacio verdadera sorpresa.

La infanta Eulalia considera que aunque el rey sea jefe de la familia real, no tiene para qué intervenir en ninguno de sus actos ni escritos. Declara que la corte de Madrid le molesta. Ha ordenado vender los bienes que tiene en España y se despide para siempre de su sobrino, en términos violentos, que el periodista no considera discreto reproducir.

Los telegramas cambiados entre la infanta y el rey tienen fecha 2.

El rey apenas recibió la contestación de doña Eulalia, telegráfó á Pérez Caballero reproduciéndole, para su conocimiento, los telegramas cruzados y añadiendo las siguientes palabras:

«Régule vays á visitarla, haciéndole saber que no estoy dispuesto á tolerar desplantes, pues no corresponde su contestación á lo que yo le manifestaba.»

La infanta Eulalia, después de esto, no volvió á dirigirse á Madrid sino á la Prensa, procedimiento ante el cual el

rey, como soberano jefe de su familia, hará justicia, exonerándola como merece.

LA OBRA Y SU PROLOGO

El libro va firmado con el pseudónimo de «La condesa de Avila». Procede de un prólogo, suscrito por «Eulalia, infanta de España».

En este prólogo se dice que el libro es un tratado de moral independiente, en el que la autora no se rinde a preocupaciones sociales ni religiosas.

LA INFANTA EULALIA

Esta infanta que así procede contra España, cobra diariamente de España 418 pesetas.

NUESTRA PROTESTA

Como católicos y como españoles hemos visto con profunda sorpresa, la actitud de la infanta Eulalia.

Una española que así se suma a los enemigos de España, que hace una labor paralela a la que vienen realizando Pablo Iglesias y Soriano, que califica a España de país atrasado, que habla de la Inquisición como antes de que un Menéndez Pelayo la vindicara por completo, y que niega obediencia al jefe de su familia, no puede producir con su actitud sino protesta, tanto mayor cuanto al hacer esas afirmaciones en periódicos enemigos de España y cuando comienza una negociación diplomática, origina el escándalo quebrantos a la Patria.

Como católicos la defensa que hace del divorcio, la negación de indisolubilidad del lazo matrimonial, el pretender que el Sacramento se reduzca a mero contrato, nos ha asombrado.

Esa doctrina es herética, esa doctrina es nefanda y los que la defienden olvidan aquellas palabras del Evangelio: Quod Deus conjunxit homo non separet.

Por eso protestamos con toda energía de la actitud adoptada por doña Eulalia, como españoles y como católicos.

Boletín Religioso

Santo de mañana
San Nicolás de Bari.
Jubiléo circular
 Mañana en la iglesia de San Nicolás por la intención del Sr. Rector de la Parroquia.
Parroquia de San Francisco. — Mañana octavo día de la novena a la Inmaculada Concepción. Durante la misa de ocho y media se expondrá S. D. M. rezándose el Santo Rosario y el ejercicio de la novena con cánticos apropiados.
Real Colegiata de San Hipólito. — Mañana séptimo día de la solemne novena que la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen consagra a su excelso Titular.
 Todas las tardes, a las cinco y media, se expondrá a S. D. M. y seguidamente se rosará la estación mayor, Santo Rosario, cánticos de los Padres Nuestrros y Letanía Lauretana; a continuación la novena, con motetes cantados; después el sermón a cargo del Reverendo Padre Pedro Castro, de la Compañía de Jesús, concluyendo con la Reserva del Santísimo.
 El día 8, a las nueve, será la Comunión general. El día 9 a la misma hora habrá Misa y Comunión en sufragio de las Asociadas y Directores de la Asociación, difuntos.
San Pedro Alcántara. — Mañana séptimo día de novena a la Purísima. Con estación al Santísimo, Rosario y Letanía cantadas, lectura de la novena, coplas, motete y salve.
Santa Cruz. — Mañana a las cinco de la tarde séptimo día de la novena a la Purísima, con rosario, letanía, gozos, novena y Tote Pulchra.
Parroquia del Sagrario. — El jueves primer día de novena a la Inmaculada Concepción a las ocho de la mañana durante una misa rezada, rezándose el Santo Rosario y seguido el ejercicio del día.
Convento del Cister. — El Jueves a las cuatro y media de la tarde primer día de la solemne novena, que las religiosas de dicho monasterio consagran a la Santísima Virgen en el Misterio de la Purísima Concepción cantándose los Padres Nuestrros y Letanía, motetes cantados y sermón a cargo todos los días de los RR. PP. de la Real Colegiata de San Hipólito, concluyendo con la reserva solemne. El día 8 a las diez y media se celebrará en honor de la Inmaculada una fiesta solemne, con sermón a cargo del señor don Delfín Salgado y Salgado, capellán del Hospital Militar.
Capuchinos. — El jueves primer día de novena a la Purísima. A las ocho exposición de S. D. M. A las cuatro y media Matines, Laudes, corona franciscana, Letanía, Ejercicio de gozos a la Purísima, sermones a cargo del P. Camilo de Ibi y Luis de Aranjuez, Salve y reserva solemne.
Parroquia de San Juan y Omnium Sanctorum. — El jueves primer día de la novena a la Inmaculada Concepción de María Santísima con exposición de S. D. M. comenzará a la oración en punto.
 Este periódico se publica con censura eclesiástica.

A los salchicheros

Almacenes por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y aladas.
 Calle Albucaiss, 2.
 Para pedidos dirigirse a Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

GRAN TEATRO

El Rey Trovador

El arte sentó unos días sus reales entre nosotros, y hoy, esta mañana, los ha levantado para trasladarlos a otra parte.

A tener espacio esta crónica debiera dedicarse a cantar la persona de María Guerrero, maga de la escena que ha sabido resucitar con su talento las obras del teatro español del siglo de oro, que como el arpa de Bequer dormían cubiertas del polvo del tiempo en el ángulo oscuro del regio salón que guarda nuestros tesoros literarios. Ella ha desempolvado los códices de los más egregios dramaturgos, ella ha dado vida a creaciones de poetas contemporáneos y ha llevado triunfadora el arte español por el viejo solar de nuestros antepasados y por el Mundo Nuevo que fué un día el principal ornamento de la corona de Castilla.

La artista incommensurable escuchó anoche del público de Córdoba, quizás la ovación más grande de su vida al final del tercer acto del *Rey trovador*. El enojo justificado que le produjo la equivocación de un maquinista al dejar caer el telón antes de tiempo, hubo de trocarse en alegría ante aquél homenaje del pueblo cordobés, homenaje, que esta madrugada cuando la artista se retiraba a descansar, hubo de repetirse siendo ovacionada a su paso por la muchedumbre que la aguardaba en la calle de Gondomar.

María Guerrero según nos dijo anoche volverá el año próximo. Por eso al despedirla no le decimos ¡Adios! sino ¡hasta luego!

Las líneas anteriores ocupando un espacio de que carecemos nos impiden entrar en el fondo de la obra de anoche.

Solo diremos que Marquina siempre inspirado en sus creaciones ha sabido en el *Rey trovador* dar vida a una leyenda dramática, hacer una trova delicada que recuerde aquellos tiempos medio evales de damas enamoradas, de trovadores, de cruzados, de canciones al pie de la torre del castillo, de chocar de espadas....

Es el arte del pasado que con las galas de la poesía renace; es el amor, es la belleza, es la fé que hizo héroes, grandes capitanes, colores que pusieron su alma y su sangre al servicio de la causa de la Cruz....

Y hasta por hoy. Con decir que María Guerrero se superó a sí misma en la plegaria que a continuación copiamos, que Díaz de Mendoza cosechó justos y merecidos aplausos y que todos los artistas estuvieron admirables, terminamos.

Morsamor.

¡Cristo Dios de las alturas!
 ¡Señor!
 ¡en todas las amarguras!
 ¡Señor!
 ¡costén de tus criaturas!
 ¡Señor!

Por la Sangre de tus manos
 y la hiel de tu agonía,
 donde yo nada podría
 con estos esfuerzos vanos
 de la frágil tierra mía.
 ¡separa a los dos hermanos!
 haz que no manchen el día
 con sangre suya, inhumanos
 por la sangre de tus manos
 y la hiel de tu agonía.
 Doy mi reino y mi corona
 la flor de mi monarquía
 toda la Provenza mía
 desde Aquitania a Narbona
 ¡que es la grandeza de un día
 si hoy, por salvarles, daría
 mi persona?

¡Guijas pedirá y zarzal,
 sed y cansancio al camino,
 para mi cuerpo un sayal
 para mi mano real
 un bordón de peregrino.
 Nada quedó en mí de aquella
 noble, grande, rica y bella
 señora de señorios;
 para la sed de mi boca
 solo encuentro agua en la roca
 de las lluvias ó los ríos.
 Por las sendas inclementes
 mendigné el pan y las gentes
 no quieran darme su pan;
 fatigada de la muerte
 busque y no encuentre la muerte
 que termina todo afán;
 y por único consuelo,
 dejando sangriento el suelo
 de la sangre de mis pies,
 me des ansias de sufrir,
 me haga fuerte en la amargura
 y el plazo justo me des
 de llegar para morir
 a tu santa sepultura.
 En mi alma y en mi dolor

y en la fe de estos villanos
 santificando mi amor
 si la gracia de tus manos
 separa a los dos hermanos
 ¡te hago promesas, Señor!



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo

catarro y afecciones pulmonares

cuidándolos debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «A la edad de 27 años después de estar enfermo 5 meses con un fuerte catarro y sin dejar de medicarme me encontraba con mucha tos, dolores y ruido en el pecho y sin saber qué hacer por haber probado casi todo. Afortunadamente vi un anuncio de la

Emulsión Scott

y decidí probarla. Mi dinero fué bien invertido, pues pronto toqué los resultados, curándome la tos y catarro y desapareciendo el dolor y ruido que tenía en el pecho. Me ha ido tan bien que estoy completamente curada y tengo un apetito excelente.» Agustina Santos (calle Bravo Murillo No. 102) Madrid 13 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de catarro y afecciones pulmonares es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de catarro ó afecciones pulmonares, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar catarros y afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Tenéis catarro ó afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo cura catarros y afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marsá, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Crónica Provincial

De Villaviciosa

Las fiestas de la Inmaculada
 Hoy ha dado principio en nuestra parroquia la solemne novena que las Hijas de María consagran todos los años a su Excelso Madre la Inmaculada Concepción. Con un entusiasmo sin igual se esmeran en el adorno y preparación cada año más en el arreglo del altar que resulta hermosísimo. Bajo precioso dosel se manifiesta Nuestro Señor Sacramentado y más arriba rodeado de una preciosa y bien imitada nube está la preciosa imagen de la Inmaculada que con las abundantes luces y flores que la rodean parece descender de la gloria.
 Un coro escogido de hijas de María cantarán admirablemente toda la novena, coplas y letanía nueva, con lo cual se llena completamente la parroquia. Terminará la novena el día de la Purísima.

El día 7 por la noche se celebrará una solemne vigilia por la Adoración Nocturna, que con tanto entusiasmo celebran todos los individuos que a ella pertenecen.
 Ya tenemos establecidos dos turnos de veinte cada uno, teniendo grandes esperanzas que han de llegar a ser tres los turnos. Dios quiera se realicen nuestros deseos de ver a los hijos de este pueblo venir dos ó tres noches a la parroquia á prestar adoración a Nuestro Amado Jesús Sacramentado, en desagravio á las ofensas que continuamente recibe de los malos cristianos.—*El Corresponsal.*

De otros pueblos
Detenido
 En San Sebastián de los Ballesteros ha sido detenido Torcato Ortega Zamora que insultó y amenazó a Manuel Márquez Criado.
El Niño
 En la posada de San Francisco, de Montilla, han sido detenidos Romualdo Baena Durán (a) El Niño Elenterio, sujeto de malos antecedentes y ladrón de caballerías y fagado de esta Audiencia provincial el día 13 de Febrero del año de 1902 y una mujer que le acompañaba los cuales se dedicaban para despistar, á vendedores ambulantes de géneros de tejidos, de lana y otros,

cuyos individuos fueron puestos á disposición del señor presidente de esta Audiencia.

A su dueño

En Villanueva del Duque ha sido encontrado un mulo de 15 años sin dueño conocido. Puede reclamarse en la alcaldía.

Crónica Local

Fiesta a un titular

Mañana á las diez y media de la misma, con asistencia de la Ilustre Comunidad de señores Ounas párrocos se celebrará en la parroquia de San Nicolás de la Villa fiesta solemne al Santo Titular, con orquesta, en la que predicará el licenciado don Emilio Peñaña Silva.

Ayuno suprimido

De conformidad con lo dispuesto en *motu proprio* de S. S. sobre los días de fiesta, queda suprimido en el presente año el ayuno de Adviento que coincide con la fiesta de la Purísima.

Resultado

En la vista de la causa instruida en el juzgado de Hinojos contra Vicente Fernández Perea y su esposa, por el delito de incendio, el fiscal retiró la acusación y la sala sobreeseyó libremente en el proceso.

Casa de Socorro

Han sido curados: Amador López López, herida incisa en la región torácica y Francisca Tienda Díaz, contusión de primer grado en la región palpebral derecha.

Repas

Mercedes Giraldo Casana, ha presentado denuncia contra Francisca Muñoz, á quien dió ropas para la venta y no presenta ni las ropas ni el dinero.

En memoria de un héroe

A la una de la tarde del día 8, fiesta de la Inmaculada Concepción, se celebrará el solemne acto de descubrir la lápida colocada en recuerdo del teniente cordobés don Braulio Laportilla, en la calle de su nombre.

Agradecemos al Alcalde señor García Martínez, su atenta invitación para dicho acto.

Caja de ahorros

El domingo han ingresado en la caja de ahorros 22.774 pesetas por 208 imposiciones, de las cuales son nuevas 12 y se han satisfecho 21.082'01 pesetas, á solicitud de 85 imponentes 18 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

El pago de los premios de Navidad. La Dirección general del Tesoro ha enviado una circular á los Delegados de Hacienda, disponiendo que en atención á que las listas de la Lotería del 22 de Diciembre, llegarán á la mayor parte de las provincias de España el día de la fiesta de Navidad y no podrán retirar oportunamente los administradores de Loterías los fondos ingresados, se reserven aquellos las cantidades que crea procedentes el señor delegado, para pagar en seguida los premios pequeños, satisfaciendo en parte, por este medio, las aspiraciones del público.

A Sevilla

En automóvil ha marchado á Sevilla donde debutará mañana Doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza.
 La compañía marchó en el correo á la ciudad capital. Se les hizo una cariñosa despedida.
Monte de Piedad
 El lunes próximo 11 de Diciembre tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Febrero último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.
 Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas.
 El acto dará principio á las diez de la mañana.

Del hogar

La joven Dolores Sánchez Riañez ha sido puesto á disposición del Juez de instrucción, por fugarse en Septiembre de la casa calle Barroso 6 en donde servía, á Villa del Rio.
 Hasta ahora no se ha tenido conocimiento donde estaba. La reclamaban sus padres.

Circulo de la Amistad

Con motivo de la próxima marcha del Batallón cazadores de Llerena y de la llegada del Regimiento de Infantería de la Reina, la Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado en honor de los mismos celebrar un baile de confianza que tendrá lugar el día 10 del corriente dando principio á las diez y media de la noche.

Las bandas de músicas de ambos cuerpos amenizarán el acto con lo mas escogido de sus repertorios.

Los señores Puzini Hermanos están encargados de la reportería para la noche del baile.

Se advierte á los señores socios que por la premura del tiempo no se hacen invitaciones.

Personales

Regresó de Madrid el diputado á Cortes don José Fernández Jiménez.

—Marcharon á Lucena don Juan de Mata Burgos y su bella esposa doña Soledad de Alvear.

—Regresaron de su viaje de novios don Juan Carrasosa y su digna esposa doña Elisa Enriquez.

Licenciada

Tras brillantes exámenes ha sido licenciada en filosofía y letras, en la Universidad Central, doña Angela Gatica y Ramazo, profesora del Magisterio de esta capital.

Poseción

Don Simón Centeno, nombrado oficial 5.º de este Gobierno civil, se ha posesionado de su destino.

En la Audiencia

En la sección segunda y en juicio oral y público, se celebrará la vista de la causa seguida en Posadas por hurto, contra Juan Chaparro Pastor y dos más, que serán defendidos por don José Carrero y otro instruido en Fuente Obejuna por el mismo delito, contra Miguel Cabrera García, que será defendido por el señor Obregón.

Ascenso

Ha sido ascendido á oficial primero de Administración militar, don Joaquín de León Copeta, administrador del Hospital Militar de Córdoba.

Presentado

Se ha presentado en el Gobierno Militar, el comandante de la comisión mixta, don Gaspar Tapia Ruano, que regresó de Madrid, donde fué con permiso.

Se compra trigo

Por acuerdo de la Junta Económica de la Fábrica militar de Subsistencias el día 16 del actual se admitirán proporciones para la adquisición de trigos del país.

De minas

Las horas para la constitución del 5 por 100 para optar á los registros mineros, serán de nueve á una en la Jefatura de minas, Jesús María, 8.

De Hacienda

Para mañana se ha señalado por la caja de depósitos el pago de los libramientos expedidos á don Manuel San Gómez, de 98'28 pesetas y á don José Fernández Bordas, 840.

F. Gujo DENTISTA CALLE GONDOMAR

Periódicos diarios extranjeros
 Desde el 12 del corriente mes, se reciben todos los días los siguientes periódicos:
Le Figaro, Excelsior, Daily-Mail, Le Matin, Le Journal, y L'Echo de Paris.
 Además se reciben toda clase de revistas ilustradas extranjeras.
 De venta en la librería de Juan Font. San Fernando 14 y 16.

Gran Fábrica de Vapor
Bujías esteéricas
 Macizas, huecas y espirales en colores (CON PATENTE DE INVENCIÓN)
FABRICACION EN GRAN ESCALA
 De todo lo concerniente al ramo de cerería
CIRIOS, VELAS Y CODALES ESTEERICOS
BLANCOS Y EN COLORES
VELAS DE CERA para el culto, de todos tamaños, con mecha especial, de mucha duración y buen arder á pesetas 3'70 el kilo.
 (Se sirven pequeños pedidos para ensayo.)
ANTONIO FERNANDEZ
 (ALCOLEA DE CÓRDOBA)

CASH JOSÉ BARRÉN, HIJO
 TORIL, 1, 34 y 1
 Precios de venta al público desde el 2 de Diciembre hasta nueva cotización
 Carne de vaca con hueso, 2'00; idem masa sin hueso á 2'72.
 Ternera con hueso, á 2'30; idem masa sin hueso, 3'30,
 Macho, á 1'72.
 Borrego, á 1'80.
 Tocino añejo y salado para dentro de Córdoba á 96 reales los 11 y 1½ kilos, Tocino salado y añejo, para fuera, á 80 reales los 11 y 1½ kilos.
 Tocino fresco sin sal, á 70.
 Pan extra catalán, á 0'80 kilo; idem 1.º, á 0'86, idem de fam á 0'84; de campo ó labor 0'80.

Grandes Talleres y Fábrica de Aserrar Mármoles OBDULIO BLANCAS

PLAZA DE COLON (Antigua Fundición de A. Caro)
Córdoba. TELÉFONO, NÚM. 122

Visite esta Casa y se convencerá es la que más barato vende

LÁPIDAS en marmol blanco, desde 6 pesetas en adelante.
LÁPIDAS en marmol negro de Bélgica, 1.ª, desde 30 ptas.
PANTEONES completos para sepultura temporal ó perpetua, desde 100 pesetas.
ESCALONES desde 8 pesetas metro lineal en adelante.

CHIMENEAS francesas en marmol blanco ó de color, desde 30 pesetas.
SOLERIAS desde 7'50 pesetas metro superficial.
ZÓCALOS desde 10 pesetas metro cuadrado.
TAPAS para muebles, desde 15 pesetas metro cuadrado.

Se garantiza que las lápidas negras salidas de mis talleres son de legítimos mármoles de Bélgica, y no de pizarra como venden otras casas

== Gran Exposición permanente de trabajos para Cementerios ==

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A PRIMA FIJA
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 800.000
Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid
OPEBA LOS RAMOS SIGUIENTES
Seguro contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Osario 25, duplicado.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 29 de marzo 1909.



	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos	14, 18 y 24	11'25, 1'50, 75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químico Municipal de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de meriendas de 8 pesetas, con 64 raciones. Descuento desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hace toda clase de encargos desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Fábrica de Géneros de Punto

DE

Francisco Montilla y Collás

Lelva Aguilar, 12.—Córdoba

Los señores que gusten visitar esta casa podrán elegir en
PRENDAS: Camisetas de caballeros, señoras y niños, toreras, cubre
croses, marineras, calzoncillos, fajas higiénicas, tohallas, abrigos para
señoras y niños, medias de señoras y niños y calcetines para caballeros.
También se reciben encargos de medias de casador.
ALGODONES, HILOS Y LANAS: Algodón americano, jumel y de
cuantos colores se pidan, torzal perlé, lana alemana y de australia, hilo
de Escocia verdad, sedas, sedalinas y cuantas otras materias se deseen.
DIBUJOS: Hay gran variedad tanto en colores como en puntos de
adorno y fantasía. Especialidad en punto inglés.
CONDICIONES: Esta casa vende al contado, no pone apresto nin-
guno en sus productos y hace grandes rebajas en las ventas al por ma-
yor. Exportación á todos los puntos de la Península al reembolso por fer-
rocarril.
Se necesitan oficiales y aprendizas.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 5 (16)
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 85'75. —El 5 por 100 amortizable, á 101'10. —Cédulas hipotecarias, á 101'80. Las acciones del Banco de España, á 000'00. Las de la Tabacalera, á 296'00. Los francos, á 8'00. Las libras esterlinas á 00'00.

Política
Madrid 5 (tres tarde)
Madrid 5 (seis tarde)
Geofray viene
El señor Canalejas cree que el embajador de Francia en Madrid, Mr. Geofray llegará mañana. Cree que traerá instrucciones concretas para llevar á cabo las negociaciones.

Puerilidades
El Presidente ha calificado de pueril la creencia de algunos que opinan que el gobierno español no está perfectamente enterado de las conversaciones que en la actualidad sostiene Francia con Inglaterra y otras naciones, acerca del futuro tratado franco español.
Los embajadores que tiene España acreditados en las Cortes extranjeras le tienen al corriente de todo esto.

Ministro
El señor Canalejas ha negado rotundamente que el gobierno piense proveer la cartera de Gracia y Justicia.
Insistió en que el gabinete ministerial se presentará á las Cortes tal y como se halla constituido.
Las Cortes
Indudablemente las Cortes se abrirán el primer día habil después de Reyes. Lo contrario parecería una huida.
A las Cortes se someterán unos presupuestos sinceros para su aprobación y esta será cuanto antes, pues el gobierno desea que la prórroga de los presupuestos actuales sea brevísima para que no se tome á descortesía la labor legislativa de las Cortes.
Consejo
El jueves se celebrará en Palacio consejo de ministros presidido por el Rey.
Esta misma semana se celebrará otro Consejo, para tratar de la cuestión arancelaria.
Parlamentaria
Esta cuestión será una de las cosas que primero se discutan en las Cortes.
En las primeras sesiones habrá debate político y otro debate para

la cuestión de los suplicatorios.
Las vacaciones de Carnaval y de Semana Santa sólo durarán el tiempo preciso.
Ahora tienen los padres de la Patria tiempo de descanso, aprovechenlo y que luego no digan que no hay vacación bastante, continuó diciendo Canalejas.
La labor de las Cortes será larga y el gobierno tiene muchos proyectos preparados para la discusión. Entre ellos figura un proyecto sobre tribunales industriales, otro sobre contrato del trabajo y algo sobre administración local.

Las mancomunidades
La comisión catalana que viene á Madrid á entregar las conclusiones sobre mancomunidades, ha solicitado una entrevista de Canalejas. Este ha contestado que hasta el viernes no podrá recibirla.

Más proyectos
Cuando se abran las Cortes el gobierno llevará al Senado un proyecto sobre abaratamiento de las subsistencias, que en opinión del señor Canalejas será un complemento de la ley de sustitución de los consumos.
También piensa llevar un proyecto sobre construcción de casas baratas.

El señor Canalejas terminó diciendo que hará una labor social provechosa.

Un deseo
El Ayuntamiento del Ferrol ha teleografiado al gobierno manifestándole su deseo de que á la botadura del acorazado "España", que en aquel arsenal se construye, asista el mayor número posible de senadores y diputados.

El Sr. Canalejas ha contestado que procurará complacerles, aprovechando cualquier vacación pequeña.

Nuestros amigos!
Ya se sabe á qué se referían días pasados los periódicos cuando dijeron que Francia preparaba un acto contra España. Mr. Caillaux pensó enviar varios cruceros franceses á Larache para que en aquel puerto hicieran una demostración naval y un desembarco en Cabo Juby.

Cuando se enteró de este proyecto el ministro de negocios extranjeros Mr. de Selves, se opuso resueltamente, entendiéndose que esto complicaría la situación.

Estas manifestaciones del ministro produjeron gran revuelo en el gabinete y entonces llegó la cuestión á oídos del Presidente de la República, Mr. Fallières, que intervino y se hizo desistir á Mr. Caillaux de sus propósitos, y apareció en los periódicos la nota oficiosa desmintiendo el rumor.
Mr. de Selves presentó la dimisión de su cargo pero se logró disuadirle.

UNA INFANTA CONTRA ESPAÑA

La actitud del Rey
Se ha facilitado á la prensa una nota oficiosa relacionada con la actitud del Rey en el conflicto creado por la Infanta Eulalia.
La nota es algo extensa y puede condensarse en estos términos.
El monarca no ha dado un solo paso en esta cuestión sin consultarlo antes con el gobierno.
Si al fin ayer se facilitaron telegramas á la prensa y se dió publicidad á este asunto, culpable solamente es la Infanta Eulalia.
Mientras nada dijo ella, el Rey y el gobierno lo llevaron con discreción pero al ver la campaña que emprendía la infanta, campaña de descrédito para la nación española, antes que los lazos de familia quiso el monarca atender á la honorabilidad de España y entonces fué cuando se dió publicidad á la cuestión.

El Rey está indignadísimo con su tia, pero no adoptará medida, ni resolución alguna que antes no le indique su gobierno. Don Alfonso entiende que debe portarse en todo caso como monarca constitucional y aceptar las resoluciones que le propongan los ministros responsables.

D. Alfonso no siente odio hacia la infanta Eulalia, aunque se porta con el tan mal como se porta.
Lo que mas lamenta el Rey es que éste escándalo lo produzca una infanta española, faltando á los deberes que tiene para con el Rey jefe de su familia, y para con la Patria, ahora que precisa más velar por el honor nacional, pues estamos en los comienzos de una negociación con una potencia extranjera.

Dice Canalejas
El señor Canalejas recibió á los periodistas y les dijo que era digna de elogios la conducta del Rey serena y correcta.

Añadió que es completamente inexacto que el Consejo de Ministros de ayer tarde se dedicara por entero á tratar de este asunto pues se habló de presupuestos y de otras cuestiones interesantes.

La prensa
Los periódicos de esta mañana publican extensa relación sobre la actitud de la infanta doña Eulalia. La generalidad censura que en las actuales circunstancias, cuando más precisa velar por el honor patrio haya originado ese escándalo una infanta española.

El libro de la Infanta
"La Epoca", de hoy publica una carta de su corresponsal en París Juan de Beçón. El distinguido literato que oculta su nombre con ese pseudónimo es un secretario de la embajada de España en París y por esto la publicación de la carta ha despertado interés.

Juan de Beçón no hace comentarios. Se limita á hacer un extracto del libro de la Infanta Eulalia del que ha podido adquirir un ejemplar antes de que se ponga á la venta.
En la carta no solo se publica una síntesis del libro sino el índice de los capítulos de la obra.

El capítulo primero trata de la religión y el segundo del divorcio. Los siguientes tienen estos títulos: La Prensa, La Opinión pública, La independencia de la mujer, Amistades y prejuicios.

El libro está escrito en correcto francés y la infanta quiere aparecer en él como erudita.

Beçón califica al libro de racionalista y afirma que tiene cierta semejanza con otros que estuvieron en boga en el último tercio del pasado siglo.

En el capítulo que trata del divorcio defiende éste con ardor, é incurre en la heregía de negar al matrimonio la condición de Sacramento, afirmando que es un contrato que puede romperse por voluntad de los contrayentes, y que los divorciados deben casarse después cuando y como quieran.

La mayor censura
La empresa del periódico lerrouxista "El Radical", ha solicitado de la infanta permiso para publicar en folletón el libro que se discute.
Es lamentable
Parece que no puede privarse á la infanta de este título por que lo tiene por derecho propio como hija de Reyes, y de la pensión de 418 pesetas diarias que disfruta porque esta fué acordada por las Cortes y á las Cortes corresponde suprimirla.

Miscelánea

Dando gracias
Una comisión de agentes de policía ha visitado al señor Barroso para darle las gracias por su proyecto en favor del Montepío del cuerpo.

Aranceles
La ponencia de la Junta de Aranceles y valoraciones aprobó anoche parte de la clase primera y hoy se ha reunido para aprobar la otra parte y ponerse de acuerdo en varios votos particulares. Algunos de estos votos quedaron para discutirse en la sesión plena.

De Guerra
El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", publica hoy ascensos de jefes y oficiales de infantería, clero castrense y carabineros.

Almuerzo
En el Palacio real, en las habitaciones antiguas, se han reunido hoy en fraternal banquete los oficiales mayores del cuerpo de alabarderos, para festejar el ascenso de algunos compañeros.
Presidió el monarca.
En Palacio

El ministro de Marina estuvo hoy en Palacio despachando con el Rey sobre asuntos de su departamento.

El Rey ha recibido hoy en audiencia á varias distinguidas personas.

A clase
El Sr. Jimeno nos ha dicho que hoy han entrado en clase los alumnos de las universidades de Madrid, Oviedo, Valladolid, Salamanca y Sevilla.

Enferma
La esposa del ministro de Instrucción Pública continúa en igual estado de gravedad.

Voladura
Viena.—Se sabe que los búlgaros volaron una mezzquita que se halla en la frontera turca, resultando 12 muertos y 20 heridos.

Banquetes
En el ministerio de Estado se ha celebrado un banquete en honor de la comisión internacional de ferrocarriles transpirenaicos.

Asistieron los ministros de Estado y de Fomento, las comisiones española y francesa, el director general de Obras Públicas Sr. Armifián, el subsecretario del ministerio de Estado, el encargado de Negocios de la embajada francesa, el introductor de embajadores, los jefes de sección del ministerio de Estado y otras personalidades.

No hubo brindis. El Sr. Gasset obsequiará con otro banquete en Lhardy á los señores que forman la comisión de ferrocarriles transpirenaicos.

El presidente de la comisión española les obsequiará con un té en su domicilio.

Aviso á navegantes
En el ministerio de Estado se ha recibido una nota del ministro de España en Tánger comunicando que el día 23 de Noviembre, á consecuencia de un ciclón, quedó destruido el aparato de luz verde del puerto de Saffi.

El personal de Obras Públicas al servicio del gobierno marroquí se ocupa en arreglar estos desperfectos.

Conciertos
Al concierto celebrado anoche en el Teatro Real asistieron el Rey, la Reina doña María Cristina, las Infantas doña María Teresa, doña María Luisa y los Infantes D. Carlos, D. Fernando y D. Raniero.

Fuga de un contrabandista
Algeciras.—Al conducir los carabineros desde la Aduana á la cárcel á un contrabandista, éste emprendió precipitada fuga. Los transeúntes le protegieron y los guardias no pudieron disparar. Un cabo y un soldado de artillería protegieron la fuga y fueron detenidos. El pueblo se amotinó y fué precisa la presencia de la guardia del principal que restableció la calma.

El Defensor se vende en Madrid en el kiosco del Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas. En este kiosco se vende la prensa católica de toda España.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

